

# **ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE COORDINADORES DEL GRADO INTERUNIVERSITARIO DE ARQUEOLOGIA (UNIVERSIDADES DE GRANADA, SEVILLA Y JAÉN)**

Se inicia la reunión extraordinaria a las 17:00 del día 6 de mayo de 2021 a través de video conferencia (google meet).

## **Relación de Asistentes**

Luis Arboledas Martínez, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

Francisco José García Fernández, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Juan Pedro Bellón Ruiz, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.

## **Orden del día**

1. Aprobación del acta de la reunión extraordinaria de los coordinadores del título celebrada el 26 de mayo de 2020.
2. Análisis de las recomendaciones emitidas por la DEVA en el Informe Final de Acreditación del título como paso previo a la reunión entre coordinadores y representantes de los vicerrectorados de las tres universidades en las que se imparte el título.
3. Ruegos y preguntas.

## **Temas tratados**

1. *Aprobación del acta de la última reunión extraordinaria de los coordinadores del título celebrada el 5 de febrero de 2021.*

Se revisa la misma por parte de los tres coordinadores y se aprueba el acta por asentimiento

2. *Análisis de las recomendaciones emitidas por la DEVA en el Informe Final de Acreditación del título como paso previo a la reunión entre coordinadores y representantes de los vicerrectorados de las tres universidades en las que se imparte el título.*

El principal punto del orden del día de la reunión extraordinaria ha sido el análisis por parte de los tres coordinadores del Informe Final de Acreditación emitido por la DEVA como paso previo a la reunión entre los representantes de los vicerrectorados de docencia de las tres universidades donde se imparte el título y los coordinadores docentes. que se celebra el. Nuevamente, los coordinadores revisan y analizan todas

las recomendaciones recogidas en dicho documento, a las cuales ya se dio respuesta en gran medida durante el proceso de acreditación con la generación de diversas acciones de mejora. Asimismo, en la reunión extraordinaria de los coordinadores del título en los tres centros, celebrada el 5 de febrero de 2021, se acordó la estrategia a seguir para la elaboración del Plan de Mejora del curso 2020/2021, que consiste fundamentalmente en atender a dichas recomendaciones emitidas en el 2020 por la DEVA y en las debilidades detectadas en cada centro durante el curso 2019/2020, sobre todo, las derivadas de la docencia online a causa de la pandemia del COVID 19. Como en años anteriores, en el Plan de Mejora de la UGR, universidad coordinadora, quedarán recogidas tanto las acciones de mejora particulares de cada centro, como las acciones conjuntas que afectan a las tres universidades.

Por otro lado acuerdan y deciden que sería necesario, en el caso que se pueda, tratar en la reunión con los Vicerrectores de las tres universidades los siguientes temas:

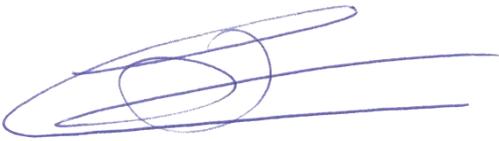
- Los problemas administrativos con la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía que tenemos para poder llevar a cabo la asignatura del Practicum. Para ellos ha sido necesario pedir un PGI en el caso de Granada y Sevilla, con los consiguientes problemas que eso acarrea. En la actual legislación o normativa en materia de intervenciones arqueológicas de la comunidad andaluza, el Reglamento de Actividades Arqueológicas del 2003, no recoge expresamente la posibilidad de poder intervenir por cuestiones de docencia. Por eso creemos que sería necesario tener una reunión con la Consejería de Cultura para abordar esta cuestión y cómo se podría solventar, ya que este problema lo vamos a tener en los próximos cursos.
- La cuestión importante de la necesidad de hacer un modifica de la Memoria del Ruct ya que supondría una mejora importante de la coordinación académica y docentes entre los tres centros. Por ellos entre otras cuestiones, los coordinadores han tratado o hablado ya de las siguientes:
  - - Armonizar la distribución de las asignaturas en los diferentes cursos, sobre todo del tercer curso.
    - Coordinar el tema de *Practicum* que coincida en el tiempo para poder plantear una cierta movilidad.
    - Cambiar los contenidos de algunas asignaturas
    - Cambiar la temporalidad de algunas asignaturas de primero y segundo curso.
    - Quitar la temporalidad de las asignaturas de tercer curso y agruparlas por menciones/cuatrimestres.
    - Acompasar entre las tres universidades cuantas horas se imparten por la asignatura del *Practicum* ya que cada universidad interpreta los créditos de forma diferente. Esto mejoraría la coordinación académica.
- La necesidad de retomar la adenda del convenio firmado entre las tres universidades que permitiría solventar los problemas detectados ya relacionados con cuestiones como la tutorización de TFG por parte de los docentes de los otros centros, el cambio de expediente, etc.

### 3. Ruegos y preguntas.

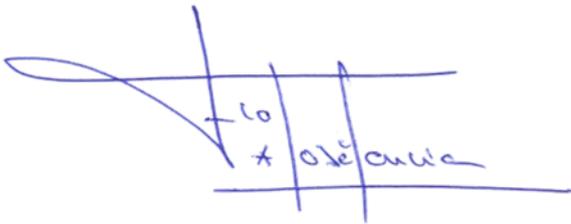
No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 18:35 horas.

Granada, 6 de mayo de 2021



Fdo: Luis Arboledas Martínez  
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.



Fdo: Francisco José García Fernández  
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.



Fdo: Juan Pedro Bellón Ruiz  
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.